

RECEIVED

CATASTRO LIPANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1,404,066

Q **conspirator**
CONSPIRATOR: ONE WHO PARTICIPATES IN A CONSPIRACY

WILSON J. ORR, JR., PRESIDENT, C. ORR & SONS

DECLARACION DE VALORES Y CANTIDADES DECLARACION		DECLARACION	
1. VALOR DEL LOTE 2. VALOR DEL LOTE 3. VALOR DEL LOTE 4. VALOR DEL LOTE		5. VALOR DEL LOTE 6. VALOR DEL LOTE 7. VALOR DEL LOTE 8. VALOR DEL LOTE 9. VALOR DEL LOTE	
10. VALOR DEL LOTE 11. VALOR DEL LOTE 12. VALOR DEL LOTE 13. VALOR DEL LOTE 14. VALOR DEL LOTE 15. VALOR DEL LOTE 16. VALOR DEL LOTE 17. VALOR DEL LOTE 18. VALOR DEL LOTE 19. VALOR DEL LOTE 20. VALOR DEL LOTE 21. VALOR DEL LOTE 22. VALOR DEL LOTE 23. VALOR DEL LOTE 24. VALOR DEL LOTE 25. VALOR DEL LOTE 26. VALOR DEL LOTE		27. VALOR DEL LOTE 28. VALOR DEL LOTE 29. VALOR DEL LOTE 30. VALOR DEL LOTE 31. VALOR DEL LOTE 32. VALOR DEL LOTE 33. VALOR DEL LOTE 34. VALOR DEL LOTE 35. VALOR DEL LOTE 36. VALOR DEL LOTE 37. VALOR DEL LOTE 38. VALOR DEL LOTE 39. VALOR DEL LOTE 40. VALOR DEL LOTE 41. VALOR DEL LOTE 42. VALOR DEL LOTE 43. VALOR DEL LOTE 44. VALOR DEL LOTE 45. VALOR DEL LOTE 46. VALOR DEL LOTE 47. VALOR DEL LOTE 48. VALOR DEL LOTE 49. VALOR DEL LOTE 50. VALOR DEL LOTE	
51. VALOR DEL LOTE 52. VALOR DEL LOTE 53. VALOR DEL LOTE 54. VALOR DEL LOTE 55. VALOR DEL LOTE 56. VALOR DEL LOTE 57. VALOR DEL LOTE 58. VALOR DEL LOTE 59. VALOR DEL LOTE 60. VALOR DEL LOTE 61. VALOR DEL LOTE 62. VALOR DEL LOTE 63. VALOR DEL LOTE 64. VALOR DEL LOTE 65. VALOR DEL LOTE 66. VALOR DEL LOTE 67. VALOR DEL LOTE 68. VALOR DEL LOTE 69. VALOR DEL LOTE 70. VALOR DEL LOTE		71. VALOR DEL LOTE 72. VALOR DEL LOTE 73. VALOR DEL LOTE 74. VALOR DEL LOTE 75. VALOR DEL LOTE 76. VALOR DEL LOTE 77. VALOR DEL LOTE 78. VALOR DEL LOTE 79. VALOR DEL LOTE 80. VALOR DEL LOTE 81. VALOR DEL LOTE 82. VALOR DEL LOTE 83. VALOR DEL LOTE 84. VALOR DEL LOTE 85. VALOR DEL LOTE 86. VALOR DEL LOTE 87. VALOR DEL LOTE 88. VALOR DEL LOTE 89. VALOR DEL LOTE 90. VALOR DEL LOTE	
91. VALOR DEL LOTE 92. VALOR DEL LOTE 93. VALOR DEL LOTE 94. VALOR DEL LOTE 95. VALOR DEL LOTE 96. VALOR DEL LOTE 97. VALOR DEL LOTE 98. VALOR DEL LOTE 99. VALOR DEL LOTE 100. VALOR DEL LOTE		101. VALOR DEL LOTE 102. VALOR DEL LOTE 103. VALOR DEL LOTE 104. VALOR DEL LOTE 105. VALOR DEL LOTE 106. VALOR DEL LOTE 107. VALOR DEL LOTE 108. VALOR DEL LOTE 109. VALOR DEL LOTE 110. VALOR DEL LOTE	

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE	
sin edificación	1 ☒
con edificación	2 ☐
uso del área sin edificación	
sin uso	1 ☒
	2 ☐
otro uso	3 ☐
número de bloques en construcción	
32	total de bloques
0	0

Observaciones:

FEH
Ampliado y por el
Ampliado y por el

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE		CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
SEARANO JAMES MONTE MARIANO		1302300386	4		11/10/13
FRANCIS LUCAS LUIS MATEO		131331413-8	4		02/11/13

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible][illegible]

Sello
05/10/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Otorgada por CONYUGES SEÑORA MONICA MARIA DE LOURDES

SERRANO JAMES Y SEÑOR JAVIER ARTURO GARCIA VERA

A favor de SEÑOR LUIS MIGUEL FLORES LUCAS

Cuantía USD \$ 3,600.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER No. 1.902

Manta, a 13 de ABRIL de 2012



COPIA

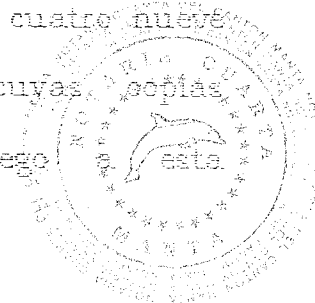
NUMERO : (1.902)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGAN
LOS CONYUGES SEÑORA MONICA MARIA DE LOURDES
SERRANO JAMES Y SEÑOR JAVIER ARTURO GARCIA
VERA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS MIGUEL FLORES
LUCAS .-

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes trece de abril del año dos mil doce, ante mí, Abogada
ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria
Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de
Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección
Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de
fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen
y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los
conyuges señora MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO
JAMES y señor JAVIER ARTURO GARCIA VERA, por sus
propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero dos tres cero cero
cuatro ocho guión seis y cero nueve cero cinco cuatro nueve
uno uno dos guión dos, respectivamente, cuyas copias
fotostática debidamente certificada por mí, agrego

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor LUIS MIGUEL FLORES LUCAS, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno tres tres uno cuatro uno siete guión nueve, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señora **MONICA**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED y señor JAVIER ARTURO GARCIA VERA, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES", y por otra parte, el señor LUIS MIGUEL FLORES LUCAS por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, cónyuge señora MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED y señor JAVIER ARTURO GARCIA VERA, que son dueños y propietarios de los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, signado con el número DIECINUEVE de la Manzana "B - Cuatro" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos a la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el cinco de mayo del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Libro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de mayo del año dos mil nueve. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle sin nombre; POR ATRÁS : Con diez metros y lindera con lote número Cuatro; POR EL COSTADO DERECHO : Con dieciséis metros y lindera con lote número Veinte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO :

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Con dieciséis metros y lindera con lote número Dieciocho.
Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señora MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED y señor JAVIER ARTURO GARCIA VERA, por sus propios derechos y personales derechos, venden, ceden y transfieren al señor LUIS MIGUEL FLORES LUCAS, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, los derechos y acciones fincado sobre el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número DIECINUEVE de la Manzana "B - Cuatro" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que
pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los
adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la
propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los
Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.-
Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio
en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven
del presente contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA
INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada
de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la
Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones
que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted
Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que
sean necesarias para la validez y perfección de la presente
Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las
enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes
autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a
Escritura pública, junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que
los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON
ZAMERANO BRIONES. Matrícula número: Dos mil uno.
COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI Colegio de Abogados de

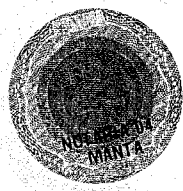
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Manabí, para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
notarial, y, leída que les fueron a los comparecientes por mí
la señora. Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto DOY FE.- *g*

Monica Serrano
MONICA SERRANO JAMED
C.C.No. 130230048-6

Javier Arturo Garcia Vera
JAVIER ARTURO GARCIA VERA
C.C.No. 090549112-2

Luis Miguel Flores Lucas
LUIS MIGUEL FLORES LUCAS
C.C.No. 131331417-9



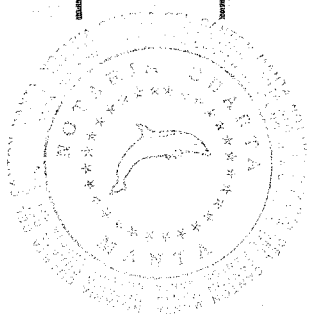
Calixto Cedeño
LA NOTARIA .-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0047165



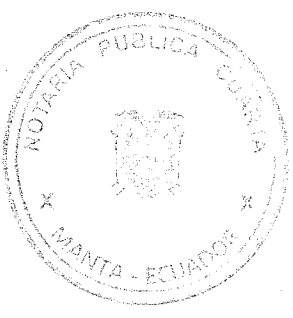
Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia S/E	2-20-92-19-000	160.00	3680.00	11912	47163

4/13/2012 11:58

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1302300486	SERRANO JAMER MONICA MARIA DE LOURDES	LOT. COSTA AZUL WZ B4 L-19		Impuesto principal		36.80
	ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11.04
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		47.84
1313314179	FLORES LUCAS LUIS MIGUEL	S/E		VALOR PAGADO		47.84
				SALDO		0.00

EMISIÓN: 4/13/2012 11:58 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 13 ABR 2012



ii. Municipalidad de Manta
Sr. Sr. Rosalva
Sr. Sr. Rosalva

Ab. Eliseo Cedeno Monendez
Secretaría Pública Cantón Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4da y Calle 5 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0047164

4/13/2012 11:57

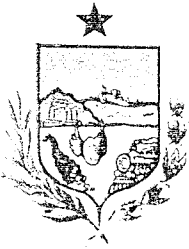
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia S/E		2-20-82-19-000	180.00	3680.00	11911	47162
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302300486	SERRANO JAMIED MONICA MARIA DE LOURDES	LOT. COSTA AZUL MZ B4 L-19	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		2.96	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		3.96	
1313314179	FLORES LUCAS LUIS MIGUEL	S/E	VALOR PAGADO		3.96	
			SALDO		0.00	

EMISION: 4/13/2012 11:57 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 13 ABR 2012

1. Municipio de Manta
Sto. Rosendo
R. C. S. J.



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054035

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra	
5	URBANOS	
6	registrada una propiedad que consiste en	
7	TERRENO	
8	pertenece a SERRANO JAMES MONICA MARIA DE LOURDES	
9	ubicada LOT. COSTA AZUL MZ B 4 L - 19	
10	cuyo \$ 3680.00 asciende a la cantidad	
11	de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES	
12	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA TERRENO	
13	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
14	Precio de Venta \$	
15	Costo de Adquisición	
16	Diferencia Bruta: \$	
17	Mejoras	
18	Diferencia Neta: \$	
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible: \$	
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO: 13 de ABRIL \$ 2012	
26	Manta, de de 201	
27	X. Diana Santos	
28	Director Financiero Municipal	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97143

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de abril de 2012

No. Electrónico: 2771

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 097143

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-92-19-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ B4 L-19

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302300486

SERRANO JAMED MONICA MARIA DE LOURDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3680,00</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Atq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

26.60
11.04
17.84
3.96
51.80

Impreso por: MARIS REYES 04/04/2012 18:12:58



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076245

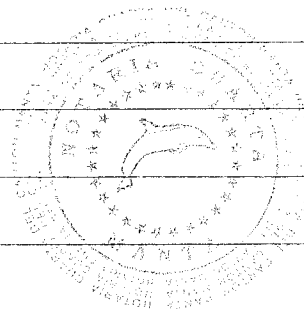
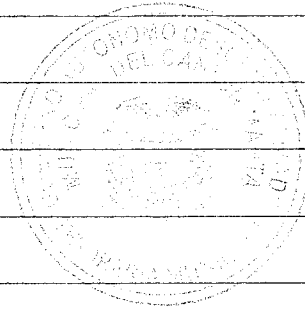
SERRANO JAMES MONICA MARIA
DE BOURDES

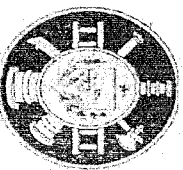
Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad
Manta, 13 abril 12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE
2209219000 COSTA AZUL MAZ B4 LOT 19
Manta, trece de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macias Garcia
Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

102

Nº 205762

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1502300486001

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: SERRANO JAMED MONICA MARIA DE JORDENES

DIRECCIÓN : COSTA AZUL MZ-B4 L. 19

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 205416

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 23/03/2012 12:34:59

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

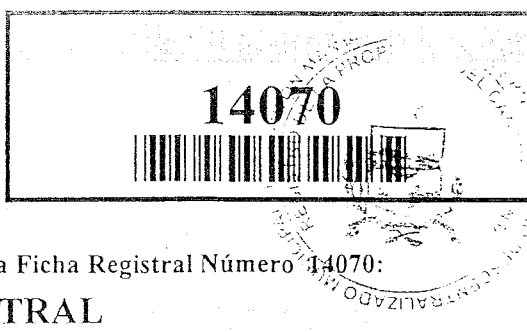
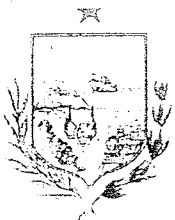
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 21 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14070:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de abril de 2009*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2209219000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y acciones y mas condiciones sobre un lote de terreno signado con el numero DIECINUEVE de la manzana B-CUATRO ,ubicado en la Lotizacion Costa Azul de la Parroquia Los Esteros Canton Manta.

Y tiene los siguientes medidas y linderos,

Por el FRENTE: Con diez metros y lindera con calle sin nombre.

Por ATRAS: Con diez metros y lindera con el lote numero cuatro.

Por el COSTADO DERECHO . Con dieciseis metros y lindera con el lote numero veinte.

Por el COSTADO IZQUIERDO: Con dieciseis metros y lindera con el lote numero dieciocho.

Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00m2.)

SOLVENCIA: En una revision hecha en los libros respetivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	24	08/04/1948	10
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos	Planos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.646	05/06/2009	26.962

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el *jueves, 08 de abril de 1948*

Tomo: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 12

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 171

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 25 de marzo de 1948*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, manifiesta que con esta venta, cancela la hipoteca que tenia sobre el mismo, a favor del mismo

Sr. Comprador:

b.- Apellidos, Nombres, Domicilio de las Partes:

Calidad:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador:

80-0000000000455 Aliatis Poggi Juan Eduardo

Vendedor:

80-0000000002134 Delgado Alonzo Antonio

Estado Civil Domicilio

(Ninguno) Manta

(Ninguno) Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

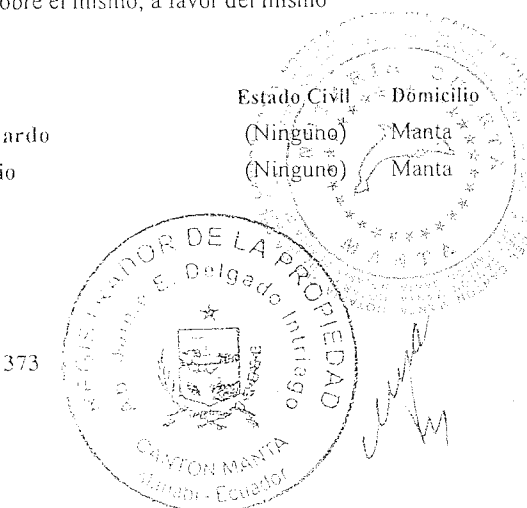
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: *Luor*

Ficha Registral: 14070

Página: 1 de 3



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui.. con una superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O- E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed., sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos que se lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed, representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



Inscrito el: viernes, 05 de junio de 2009

Tomo: 45 Folio Inicial: 26.962 - Folio Final: 26.998

Número de Inscripción: 1.646 Número de Repertorio: 3.215

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones y mas condiciones sobre un lote de terreno signado con el número DIECINUEVE de la manzana B-Cuatro ubicado en la Lotizacion Costa Azul de la Parroquia Los Esteros. CLAUSULA UNICA: Se prohíbe expresamente a la compradora que una vez construida su vivienda, en esta instale lugares de diversion tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres de metal mecanico o industriales que causen ruido o cualquier otra actividad que altere la paz, la armonia, las leyes las buenas costumbres, la ecologia y el medio ambiente. Tambien se prohíbe a la compradora construya o instale chancheras corrales o centro de acopio para animales o especies similares.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000009815	Serrano Jamed Monica Maria Del Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:14:44 del martes, 27 de marzo de 2012

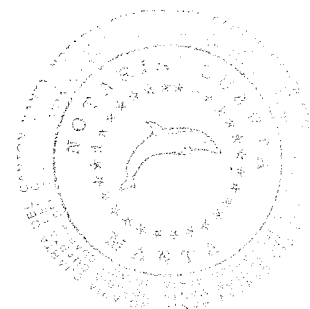
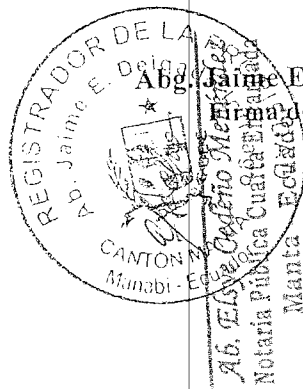
A petición de: Sr. Luis Flores Lucio 1313314179

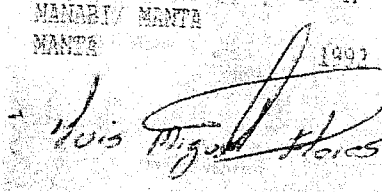
VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Laura Carmen Tigüa Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

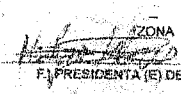
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.




 CIUDADANIA
 FLORES LUCAS LUIS MIGUEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 19 AGOSTO 1989
 005- 0168 02749 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA
 1992



ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 LUIS RUBEN FLORES PILAY
 MARIA DE LOURDES LUCAS FLORES
 MANTA
 23/03/2009
 23/03/2021
 REN 0957191




 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 027-0035
 NÚMERO
 FLORES LUCAS LUIS MIGUEL
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA
 MANTA
 CANTÓN
 ZONA

 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

CILIA GARCIA 090549112-2
GARCIA VERA JAVIER ARTURO
MONTA MONTA MONTA
17 AGOSTO 1955
002 0051 00899 X
MONTA MONTA MONTA
MONTA 1955

EQUATORIANA *****
CREADO MONICA SERRANO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RUISSAEL GARCIA
MARUJA VERA
GUAYAS 29/05/2008
29/05/2015
REN 0420509

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

015-0010
NUMERO

0905491122
CEDULA

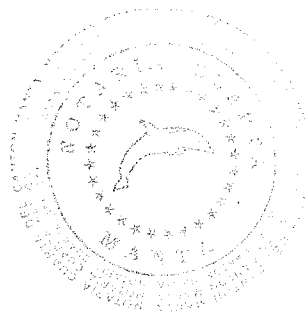
GARCIA VERA JAVIER ARTURO

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBOROMON
PARROQUIA

SAMBOROMON
CANTON
LA PUNTILLA
ZONA

R. PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

A. Cedeno
Ab. Eliseo Cedeno Menendez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Monta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130230048-6
SERRANO JAMED MONICA MARIA DE LOURDES
MANABI/MANIA/MANIA
23 FEBRERO 1968
001- 0024 00252 F
MANABI/ MANIA
MANIA 1968



Monica Maria de Lourdes Serrano Jamed

EQUATORIANA***** V3344V2244
CASADO JAVIER ARTURO GARCIA
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JORGE SERRANO
LUISA JAMED
MANIA 17/09/2007
17/09/2019

0674604

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR OBLIGATORIA

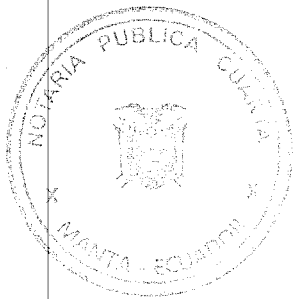
019-0013 1302300486
NÚMERO CÉDULA
SERRANO JAMED MONICA MARIA DE LOURDES
GUAYAS SAMBORONDON
PROVINCIA CANTÓN
LA PUNTILLA(SATELITE) ZONA
PARROQUIA



F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez M. *q*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
MIL NOVECIENTOS DOS.- DOY FE. *q*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

